

**CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS**  
**OFERTA VACANTE**  
**SUPERVISOR/A DESPEJE**

<b>País :</b> Colombia	<b>Ubicación :</b> Zona rural por definir.	<b>Actividades :</b> Supervisión EOD 2 de actividades de Despeje de la CCCM.
	<b>Fecha de apertura de convocatoria:</b> Viernes 30 de septiembre de 2016	<b>Fecha cierre de convocatoria:</b> Viernes 7 de Octubre de 2017
<b>Denominación :</b> Supervisor/a de Desminado	<b>Duración esperada:</b> Inicialmente 2 meses entrenamiento. La contratación estará sujeta a la evaluación de este proceso.	<b>Fecha esperada de llegada :</b>
<b>Lugar de trabajo:</b>  Sector rural asignado para entrenamiento y posteriormente para operaciones. Se requiere permanencia total en el sitio del trabajo, con ciclos de salida a descanso.	<b>Responde a:</b> Jefe de Operaciones.	<b>Condición laboral</b> Entrenamiento; Contrato de entrenamiento durante el tiempo del entrenamiento.  Posterior: Contrato laboral a término definido por nueve meses.

### 1. Contexto nacional

Las dinámicas del conflicto armado interno en Colombia ha dejado en departamentos, municipios y veredas una alta afectación a los derechos de las comunidades que allí habitan. En este sentido, los enfrentamientos entre estos grupos, la existencia de campamentos o corredores estratégicos para los mismos, sumado a la presencia de cultivos ilícitos en estas áreas ha producido una alta contaminación por armas, Minas Antipersonal (MAP), Municiones Sin Explosionar (MUSE) y otros Artefactos Explosivos Improvisados (AEI). Esto representa una gran amenaza para la vida de las personas, limitaciones a la movilidad y realización de las actividades cotidianas de las mismas, llevando un atraso en el desarrollo socioeconómico de dichas comunidades y la imposibilidad del acceso a sus derechos.

Cuando esta situación se agudiza, se traduce en una compleja situación humanitaria para los habitantes de estos territorios, y es por esto que el desminado humanitario y las actividades de liberación de tierras es un proceso necesario para que las poblaciones afectadas por esta problemática, puedan gozar de sus derechos, así como de su proceso de retorno a las tierras.

La Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM) nace en mayo de 1997 como una iniciativa ciudadana, voluntaria e independiente. La CCCM trabaja bajo el espíritu de la convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, comúnmente llamada la Convención de Ottawa, creyendo en los principios y lineamientos de la lucha contra las minas.

Desde 1998 la CCCM es miembro de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas –International Campaign to Ban Landmines ICBL-, red global de organizaciones que trabajan para erradicar las minas antipersonal desde 1991 y ganadora del Premio Nobel de la Paz en 1997. Igualmente la CCCM es invitado permanente de la autoridad nacional a sus reuniones. La CCCM cuenta con un equipo nacional con sede en Bogotá y 22 coordinaciones departamentales. Además cuenta con socios locales en terreno, personas y organizaciones que complementan su trabajo.

La Campaña Colombiana Contra Minas ha realizado proyectos y acciones en cuatro de los cinco pilares de la Acción Integral contra Minas: (i) Asistencia a víctimas, (ii) Educación en el Riesgo de Minas, (iii) Advocacy o cabildeo sobre las responsabilidades y compromisos de Colombia como estado parte 103 de la Convención de Ottawa y (iv) destrucción de arsenales como verificador de los procesos en el país. Actualmente se encuentra iniciando sus operaciones en un quinto pilar (v) desminado humanitario y liberación de tierras.

### **Contexto del cargo**

La Liberación de Tierras consiste en aplicar todos los esfuerzos razonables para identificar, definir y eliminar la contaminación por Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explosivos (MUSE) y/o Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), mediante la realización de Estudios No Técnicos y Despeje en municipios asignados para la CCCM en Colombia.

La CCCM está acreditada para realizar operaciones de liberación de tierras y sus actividades de apoyo en todo el país y espera fortalecer estas actividades con su amplia experiencia en el territorio colombiano.

### **Términos de referencia:**

#### *Perfil del cargo*

La persona que realice actividades de Despeje con técnica manual estará en zonas rurales del territorio colombiano, con difícil acceso de comunicación y en actividades rutinarias y físicas, pero no de fatiga. La o el desminador que ocupe el cargo de Supervisor/a deberá ser responsable del área de trabajo, es el último responsable en el área del desempeño del líder de

equipo y los desminadores/as a su cargo. Deberá cumplir una jornada de trabajo de 8 horas sobre su carril de despeje, realizando un ejercicio manual repetitivo y sistemático, con descansos de 15 minutos cada 45 de trabajo.

Las y los candidatos deberán conocer la zona rural colombiana, tener capacidad para caminar largas distancias, pues las zonas minadas pueden estar lejanas de carreteras o rutas de acceso por otros medios y capacidad de convivencia permanente con otras personas.

### *Descripción del cargo*

La o el Supervisor deberá:

- Ser responsable en el área de trabajo de que el Despeje se haga de manera correcta y el equipo tenga todo lo necesario para operar.
- Coordina los trabajos de Supervisión con los Líderes de Equipo, el Jefe de Operaciones y con el Organismo de Monitoreo.
- Comprueba diariamente antes de iniciar los trabajos que todos los recursos logísticos, técnicos y humanos se encuentran en perfecto estado de operatividad para el desarrollo eficaz y seguro de las tareas.
- Construye junto con el Jefe de Operaciones y el Coordinador Médico los planes de evacuación médica y atención de accidentes (MEDEVAC y CASEVAC) y tomará las acciones necesarias para garantizar constantemente la seguridad de las personas involucradas en las operaciones de desminado.
- Firmar los informes diarios.
- Tomar las acciones necesarias para asegurar constantemente la seguridad de las personas involucradas en las operaciones de desminado.
- Ser el responsable en el área de Operaciones de Despeje en el caso que ocurra un accidente o incidente.

### *Características vinculadas al cargo (aislamiento, seguridad, desplazamientos, etc.).*

- Disponibilidad de tiempo y posible desplazamiento fuera de su zona de vivienda, a zonas rurales con afectación por MAP/MUSE (únicamente se cubrirá el traslado y la manutención de las personas seleccionadas para cumplir el cargo)
- Se requiere disponibilidad para permanecer en el sitio de trabajo de manera permanente (zona rural), con ciclos de tres semanas por una de descanso.
- El trabajo requiere de esfuerzo físico exigente.
- Disposición para realizar un entrenamiento de 2 meses de tiempo completo.
- Se realizará una contratación inicial para los 2 meses de entrenamiento. La contratación definitiva estará sujeta a la evaluación de este proceso.

### *Requisitos mínimos:*

- Tener cualificación EOD 2 o equivalente.
- Hablar y leer español.
- Ser mayor de 18 años.
- Tener experiencia de trabajo en áreas rurales.

- Tener disposición física para asumir un trabajo de alta exigencia en este campo.
- Capacidad para seguir órdenes y cumplir una tarea rigurosamente.

### **Características deseadas**

- Bachiller
- Experiencia como Supervisor/a en actividades de desminado humanitario.
- Experiencia en Desminado Humanitario.
- Conocimientos sobre Acción Integral contra minas antipersonal.
- Tener licencia de conducción vigente.
- Saber manejar vehículos de doble tracción.

### **Salario**

**El salario se establecerá de acuerdo con la escala salarial de la CCCM.**

### **Requisitos de envío**

- Hoja de vida con al menos 2 referencias laborales. **Los certificados serán requeridos en una etapa posterior del proceso de selección.**

**LOS Y LAS INTERESADAS ENVIAR SU HOJA DE VIDA AL CORREO**  
**[equipo.dh@colombiasinminas.org](mailto:equipo.dh@colombiasinminas.org)**